

## Áreas de baño en la Comunidad de Madrid y alrededores

Fecha de actualización: junio de 2016  
Centro elaborador: CRIDJ

La Comunidad de Madrid no dispone de zonas de baño importantes, bien por tener escasos y pequeños ríos, por estar éstos muy contaminados y haber perdido la importante reserva de los sotos en el duro estío castellano, o porque la mayoría de las aguas están destinadas a consumo humano.

**La temporada de baño oficial en la Comunidad de Madrid se sitúa entre el 15 de mayo y el 15 de septiembre de cada año.**

En la primera quincena de mayo, los Servicios de Salud Pública realizan siempre la preceptiva inspección y toma de muestra del agua, en cada uno de los seis puntos de muestreo de nuestra Comunidad Autónoma, comprobándose la adecuación de la calidad de las aguas así como de las condiciones higiénico-sanitarias de las playas. La vigilancia sanitaria se basa en la realización de inspecciones sanitarias y análisis del agua periódicos. En cada uno de los 6 puntos de muestreo se realizan, al menos, ocho tomas de muestra.

En la Comunidad de Madrid hay 5 zonas de baño censadas oficialmente, con 6 puntos de muestreo:

ZONA DE BAÑO	PUNTO MUESTREO	MUNICIPIO
Río Alberche	Playa del Alberche	Aldea del Fresno
Río Tajo	Los Villares	Estremera
Río Manzanares	La Charca Verde	Manzanares El Real
Río Lozoya	Las Presillas	Rascafría
Embalse San Juan	El Muro	San Martín de Valdeiglesias
	Virgen de la Nueva	



1. RÍO LOZOYA. LAS PRESILLAS
2. RÍO MANZANARES. CHARCA VERDE
3. EMBALSE DE SAN JUAN. VIRGEN DE LA NUEVA
4. EMBALSE DE SAN JUAN. EL MURO
5. RÍO ALBERCHE. PLAYA DEL ALBERCHE
6. RÍO TAJO. LOS VILLARES

Fuente: Portal de salud de la Comunidad de Madrid

A lo largo de la temporada, el agua de las zonas de baño se valora en función de los resultados analíticos de cada toma de muestra como:

- VERDE Apta para el baño
- NARANJA Se recomienda no bañarse
- ROJA Prohibido bañarse

En esta temporada 2016, **se prohíbe el baño en la zona de Río Manzanares - La Charca Verde**, como consecuencia de necesidades de protección ambiental, reguladas por la normativa vigente, así como se reduce el aforo máximo de acceso de vehículos en la zona para evitar aglomeraciones.

Más información actualizada, se encuentra en el siguiente enlace:

<http://goo.gl/QAQpAi>

**El Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño**, es el que regula la vigilancia y control sanitario de las zonas de baño españolas y establece para ello el Sistema de Información Nacional de Aguas de Baño (NAYADE) como instrumento para la gestión de la calidad del agua y, asimismo, de información a la población por las Comunidades Autónomas.

<http://nayade.msssi.es/Splayas/home.html>

Sin embargo, existen pequeños enclaves que sirven como áreas de baño en épocas de calor. A continuación se describen algunas de estas áreas, indicando que muchas de ellas pueden estar contaminadas, con proliferación de hongos o en verano prohibido su baño por cuestiones de salubridad:

### Áreas de baño

#### RÍO JARAMA

- **Montejo de la Sierra.** Enfrente del hayedo hay un área recreativa en un pinar, en el límite provincial con Guadalajara.

- **La Hiruela.** Área recreativa del Molino. En el límite provincial con Guadalajara. Confluencia de los ríos Berbellido y Jarama.

#### SIERRA DE GUADARRAMA

- **Las Berceas.** En el **valle de la Fuenfría**, Por la A-6 hasta Guadarrama, tomar la carretera de Cercedilla y luego la carretera de Las Dehesas M-966.

Piscinas naturales acondicionadas con diferentes servicios. Período de apertura año 2016, 11 de junio a 31 de agosto. Horario: 10h-20h

Es necesario pagar para acceder.

Oficina de turismo de Cercedilla tel.: 918 523 704

<http://goo.gl/kRPhOu>

- **La Panera. en El Espinar (Segovia).** Por la A-6, tras el Puerto de Guadarrama, tomar la salida 60 hacia Segovia/N-603. Desde El Espinar hay 3 km al Parque Recreativo de La Panera, por la carretera de la garganta.

Pago por vehículo.

<http://goo.gl/OE3cR0>

- **Río Cega. Parque recreativo El Chorro. en Navafría (Segovia).** Desde el pueblo, a 2 km en dirección al puerto de Navafría y a Lozoya.

Zona de pradera, juegos infantiles, servicios públicos y bar restaurante. Pago por vehículo.

<http://goo.gl/5r0zD2>

#### RÍO COFIO

- **Santa María de la Alameda.** Pequeñas piscinas naturales y zona de baño en los márgenes del río Aceña, afluente del Cofío. M-535 de Robledondo a Santa María de la Alameda, km 5,4.

#### RÍO GUADALIX

- **Parque lineal del río Guadalix.** Por la N-1, pasado el municipio de San Agustín del Guadalix, en el puente sobre el río.

#### RÍO ALBERCHE

Varias áreas de baño en diferentes municipios.

- **Embalse de San Juan.** En Pelayos de la Presa Carretera M-501, km 51, desviación a la altura de la gasolinera y por el ramal que lleva al camping.

También en la Lancha del Yelmo, a la que se accede desde el km 49 aproximadamente, antes de cruzar el río Alberche, por una pista forestal.

- **Embalse de Picadas.** Carretera M-501, desviación a la izquierda en el puente sobre el río Alberche.

- **Aldea del Fresno.** Carretera M-507, en las inmediaciones del pueblo.

- **Pueblos de Toledo:** Desde **Escalona** hasta **Hormigos**, varios kilómetros de río accesible.

#### RÍO TAJO

- **Fuentidueña de Tajo.** N-III a Fuentidueña de Tajo. Piscina fluvial bajo el puente en la carretera nacional antigua y el "Remanso de La Tejera", en la margen izquierda.

- **Estremera.** "Los Chorros". Carretera a Estremera desde la N-III.

Y la "Playa de Estremera o de los Villares", en el puente junto al río.

#### RÍO LOZOYA

- **Poza Sócrates.** En las inmediaciones del refugio del Pingarrón, en el km 1 del Puerto de Cotos a Valdesquí, a mano izquierda, en el arroyo de las Guarramillas.

- **Las Presillas.** Área recreativa en el arroyo de La Angostura, por la M-604, unos 800 m tras el desvío del Monasterio de El Paular, tomar el desvío de la izquierda. Acceso gratuito. Aparcamiento de pago.

<http://goo.gl/8t3Yms>

- **Hoya Encavera.** En Lozoya del Valle. En la M-604 en el km 13, por el camino a la izquierda.

Área recreativa recientemente reacondicionada.

- **Riosequillo.** Piscina en el embalse de Riosequillo. Es propiedad del Canal de Isabel II. Tel.: 91 293 20 47

Por la A-1, tomar la salida 74 a Buitrago de Lozoya.

<http://goo.gl/itLHTt>

- **Arroyo de la Puebla.** Pozas naturales al pie de los Cerros de la Mujer Muerta, en las estribaciones de Somosierra.

Piscina natural antes de llegar a Puebla de la Sierra, accediendo desde Prádena del Rincón y tras bajar el puerto. Acceso libre y gratuito.